

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 - CALLE DEL PEZ, 15, 2.º P.º. APTA. 837

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 25 cént. línea; segunda plana, precios convencionales.

EL CONFLICTO MILITAR

NUESTRO RÉGIMEN ES UN FALSO PODER

Cor. no socialistas que somos.

Examinamos la situación presente. Reflexionamos con toda serenidad, encañonados en la situación y dispuestos a afrontarla, contando por anticipado con la gravedad de sus consecuencias. Observamos los hechos, los analizamos y deducimos consecuencias. No prescindimos al hacer todo esto de nuestro pensamiento socialista, ni renunciamos al cumplimiento de nuestros deberes, consistentes en utilizar todo momento y toda circunstancia para actuar en la nación de que formamos parte de modo que resulten de hecho atendidos los intereses que, bien mirado, no son más que expresiones distintas de un solo interés: dos intereses, el nuestro de socialistas, que procuramos incorporar en las realidades nacionales, modificaciones favorables al desarrollo de nuestros ideales de carácter social, y el interés general del país, siempre defendido, atendido y mejorado con las actuaciones derivadas del pensamiento peculiar de los socialistas, no ya de España, sino de todo el mundo.

La nación donde vivimos, al amparo de un sistema de Gobierno legalizado, no puede reclamar de nosotros lo que nosotros no estamos dispuestos a otorgar, ni el país tiene, ni de hecho ni en derecho, facultades para demandar. La nación, ni de hecho ni de derecho, puede reclamar de nosotros que dejemos a un lado nuestro pensamiento, y hagamos abandono de nuestras aspiraciones, en ninguna circunstancia, por grave que ella sea. Lo que puede y debe pedimos, lo que por acto de espontánea voluntad estamos siempre dispuestos a conceder, arrojándonos a la demanda, es que, en cualquier situación nacional, grave o no, hablemos con lealtad, con claridad, y demostremos que con nuestras actuaciones no entorpecemos, no perturbamos la vida nacional, sino que, por el contrario, contribuimos a dar facilidades para la existencia de todos, y aun más: contribuimos a acrecentar las facilidades, mejorando la existencia de la nación fortaleciendo la personalidad nacional.

Y esto vamos hoy a procurar exponer con claridad suficiente para que la nación, que hoy escucha emocionada y ansiosa de soluciones, vea en nosotros una fuerza que en las circunstancias presentes se propone actuar en la situación o en lucha contra ella, pensando y disponiéndose a servir el interés general del país y la dignidad nacional, vergonzosamente y cobardemente abandonados por el régimen monárquico y los hombres de gobierno que lo representan.

Antecedentes de la cuestión.

La actitud de los militares de graduación. Hay que excluir, de los militares de graduación, a los generales, cabos, sargentos y brigadas. Hay que excluir de los militares sin graduación a todos los soldados. Moral y materialmente consideradas las exclusiones, y no contados los militares de graduación alejados de las Juntas de defensa, el ejército de la nación, no del rey ni del Gobierno, el ejército que son los soldados no está incorporado al conflicto que al país plantean las Juntas de defensa militar constituidas por jefes y oficiales. Conviene mucho dejar bien sentado este hecho. Después de sentado discurremos sobre la actitud, no del ejército de la patria, sino de la oficialidad del ejército.

El arma de infantería, no; la oficialidad del arma de infantería sí constituyó hace catorce o más meses Juntas de defensa. Dicen todos los informes hechos públicos que estas Juntas no eran ni mejores ni peores que otras Juntas de defensa creadas por las demás armas, incluida la del Estado mayor.

Dicen que gobernando Romanones, y siendo a la sazón ministro de la Guerra el general Luque, el general Alfau aconsejó se autorizase la creación y funcionamiento oficial de las Juntas de defensa de infantería. Dicen que para oponerse a la creación y funcionamiento se señaló animaban al arma de infantería propósitos revolucionarios. Dicen que esta objeción hecha por el ministro de la Guerra—Luque—fue rebatida por Alfau. Dicen que, al fin, se convino en autorizar la constitución de las Juntas de defensa de infantería, y que así lo prometió el Gobierno del conde de Romanones.

Después quedó la promesa incumplida. Por qué? No se dice. El mensaje de los militares lo señala con sobrada claridad, cuando aluden a las «elevadas manos»

que recibieron el reglamento de la Junta de defensa; cuando se queja de la persecución, y cuando exige, con los regimientos en los cuarteles, que sean reconocidas oficialmente las expresadas Juntas. La promesa quedó incumplida. Y las negociaciones entabladas por el Cuerpo de infantería con las demás para legalizar las nuevas Juntas fueron vistas en Madrid como maniobras de la infantería para arrastrar a la ilegalidad a los otros Cuerpos. Y el Gobierno actual, y por su acuerdo y en su nombre el ministro de la Guerra, general Aguilera, ordenó a Alfau disolviera las Juntas. Y en escalonadas órdenes, y respondiendo y desatendiendo consejos del general Alfau, el ministro de la Guerra ordenó se procediera con toda energía para vencer las resistencias que ofrecían jefes y oficiales para disolver sus Juntas de defensa. Y se dijo al Gobierno que, procediendo con la energía demandada, correspondía sumar por delito de sedición a los jefes y oficiales que componían la Junta de defensa. Y por acuerdo del Gobierno se ordenó a Alfau llegase en sus resoluciones a los extremos de energía anunciados. Y se arrestó y procesó a jefes y oficiales. Y cuando los hechos se hicieron públicos, el Gobierno cambió de actitud y el ministro de la Guerra comunicó distintos órdenes.

Se pidió entonces a Alfau que rescatara a los detenidos de los Tribunales de justicia, dando a las detenciones un carácter gubernativo. Alfau se negó a cumplir esta última orden, fundado en que no era legal, porque sobre los detenidos no había otra competencia que la de los jueces.

Estos hechos hace días los hicimos públicos nosotros. Hoy, en *El Liberal*, amplios y aclarados, los hace públicos nuestro correligionario Araquistáin, quien dice los ha recogido de persona directamente informada de los hechos y profundamente conocedora de la personalidad de Alfau. Como quien dice: informes directos del propio general.

¿A qué se debió el cambio?

Dedicamos, recogiendo las manifestaciones escritas por los jefes y oficiales, incursos en delito de sedición: la exposición entregada al general Marina el día 1.º de junio.

Antes, y como elementos de juicio necesarios, recordemos que arrestada y sumariada la Junta de defensa se presentó en petición de arresto y proceso otra nueva Junta. Recordemos que Alfau fué relevado por negarse a proceder ilegalmente, transformando en detenciones de carácter gubernativo las que se hicieron por reiteradas órdenes del Gobierno, con calificación de delito por sedición.

Recordemos que apenas llegado a Barcelona el general Marina conferenció largamente con el Gobierno y procedió después de conferenciar. Recordemos que en Barcelona el capitán Foronda, según informaciones días hace publicadas, conferenciaba con el rey, primero; después, con los jefes y oficiales de Barcelona, a quienes hacía concesiones oficiosas este capitán. Recordemos que el capitán Foronda, después de las conferencias con D. Alfonso, actuaba con independencia del general Marina, y anticipándose muchas veces a éste, que representaba al Gobierno.

Y dicho esto, a guisa de recordatorio de hechos, deduzcamos con la exposición a la vista.

Actitud justificada en la gravedad de las circunstancias. Todas las armas declaran por escrito a la autoridad militar de un capitán general que en la actualidad obedecen exclusivamente a la Junta superior de la organización creada por jefes y oficiales. Del rey, inclusive, para abajo, jefes y oficiales organizados para la defensa no reconocen otro poder nacional que el emanado de su Junta superior.

Este nuevo poder militar reclama que en el ejército, y en lo sucesivo, rija solamente la justicia y la equidad para producir en el «orden moral» la interior satisfacción; en el «orden profesional», medios de adquirir condiciones militares, unidad de doctrina y material con que poder realizar sus fines; en «orden económico», que oficialidad y tropa se hallen mejor atendidas, tanto como las clases civiles análogas.

Para conquistar lo que reclaman crearon la Unión y Junta de defensa del arma. Las autoridades y el rey tenían conocimiento de esta organización. Con su consentimiento han actuado durante ca-

torce meses. Después se han visto sorprendidas con que la Junta superior ha sido arrestada y sumariada y destinados a otros puntos, por represalia, algunos de sus adeptos. Esta conducta ha colmado la capacidad de sacrificio de jefes y oficiales. Y la totalidad del arma formuló reclamaciones concretas, por última vez, y concediendo un plazo de doce horas para la respuesta, que desean satisfactoria, en su propósito de permanecer en la disciplina. El ejército esperaba la respuesta en los cuarteles.

La contestación ha sido hasta ahora satisfactoria. El rey, que no era partidario de las Juntas de defensa, según insinuaban los militares en su exposición al Gobierno, con el ministro de la Guerra y el general Marina y todas las autoridades contrarias a las Juntas han sido vencidos de hecho por la «organización de resistencia» de jefes y oficiales.

¿Qué significa este vaciamiento?

Significa que el Estado español, la nación española, la patria, fariseos del patriotismo, no está amparada, defendida ni representada por el jefe del Estado ni por el Gobierno que ocupa el Poder con la confianza del rey. Significa que una cosa es el poder político del régimen presente, y otra, no distinta, sino opuesta y en lucha constante, el poder nacional. Significa que ante los intereses nacionales, ante la nación verdadera, están moralmente dimitidos el rey y el Gobierno. Porque después de someterse a las exigencias de la «organización de resistencia» de jefes y oficiales del ejército, que sólo obedecen a su Junta superior, han demostrado palpablemente que el régimen y sus hombres de Gobierno representan un falso Poder nacional, que se ha rendido ante jefes y oficiales del ejército, organizados para la defensa y la resistencia. Significa que la nación, para dar soluciones al conflicto planteado por los militares de cierta graduación, está obligada a procurarse sistemas de Gobierno que representen, amparen y defiendan el interés general de la patria...

¿Por qué si no...

Porque si la nación no procura con decisión y prontitud esto caeremos en la peor y en la más trágica de las situaciones. Y caeremos cuando la guerra europea, con sus exigencias y con el descubrimiento que ha hecho de insuficiencias de la organización política de cada país para las nuevas necesidades morales y materiales, está produciendo profundas y progresivas transformaciones de regímenes políticos.

Si ante estas abdicaciones, necesarias, pero vergonzosas, de poderes sin poder efectivo, la nación no hace acto de presencia para procurarse órganos de Gobierno de efectividad nacionales, circunstancialmente se convertirá en poder nacional otro poder falso, que caerá después de luchas cruentas y sangrientas: el poder militar, dominando a la nación con los instrumentos de fuerza que el país, organizado conforme exigen las necesidades capitalistas del presente régimen, le dió para menesteres distintos a los de esclavizar a la patria por la violencia.

Podemos asegurar.

Si en las circunstancias por que atravesamos, si ante el ejemplo de otras naciones, Rusia entre las que más se destacan, el pueblo español sufre con mansedumbre suicida y vergonzosa esta situación de esclavizados, en la nación hay una clase que se verá alentada moralmente y ayudada materialmente por fuerzas de las otras clases, que luchará con toda la decisión que reclamen las circunstancias, y a costa de todos los sacrificios que sean necesarios, porque el país ponga de sí mismo, contando con órganos de Poder que obliguen a cada clase social a cumplir la función que le correspondía. Y obligará al ejército a cumplir la suya, que es servir y no imponerse a la patria.

Y para alcanzar estos resultados de conveniencia y de decoro nacionales anticipamos la seguridad de que, llegados los momentos decisivos, contaremos con el apoyo muy general del ejército efectivo y verdadero, que no son sólo jefes y oficiales, sino principalmente los soldados.

Para contar con ellos realizaremos todos los esfuerzos y sacrificios que sean necesarios.

Distingamos.

Cuando decimos que el proletariado, en defensa de la nación, obligará al ejército a ejercer su exclusiva función social en el presente régimen, damos por descontado que una nación con órganos de poder efectivo, ni en el orden militar ni en el orden civil puede autorizar las injusticias que señala la oficialidad quejosa y reclamante, y también damos por hecho que cuanto se relaciona con el puro perfeccionamiento de la función militar los militares deben entender en el asunto.

Pero usar del poder artificial de las armas para imponerse a la nación, que arma a los ejércitos para que la defiendan y no la ataquen... esto jamás, jamás, será consentido.

Y la patria, toda ella, lo agradecerá, porque en servicio propio del proletariado y en el general de la nación actuará la clase obrera.

Menos que nunca.

Hablamos, para concluir, de Maura, Cierva y otros sinistros personajes. Ciertos elementos han creído que esta situación favorecía la vuelta de esta gente al Poder. Entre estos elementos están los mauristas y algunos militares.

Pues bien; todos ellos se equivocan. Porque en España hay algo más que mauristas y militares.

Hay pueblo.

Y este pueblo no tolerará—sí, no TOLERARÁ, suceda lo que suceda—que los asesinos de Ferrer y compañeros, gobiernen. Sería demasiado consentir que el haber salido de Montjuich saños y salvos unos jefes y oficiales arrestados pudiera dar lugar a que volvieran a gobernar quienes en otra ocasión sacaron del maltrato castillo a otros presos, pero para fusilarlos alvamente.

El pueblo no está envilecido, y puede ser todavía, aunque otros crean lo contrario, quien diga la última palabra.

El fermento revolucionario.

El *Heraldo* de anoche dedicaba el artículo de fondo a examinar el estado revolucionario de la España actual. *El Imparcial* insiste también hoy en este mismo aspecto del problema presente. De dicho artículo son estos párrafos, notificación de un hecho real, más que advertencia de un acontecimiento posible:

En un trabajo publicado ayer en estas mismas columnas se auguraba, y era más que augurio porque venía reforzado con cifras, el año del hambre, y se lanzaba a la faz de España esta verdad indiscutible: que «sólo España, entre todos los pueblos amenazados del estrago, permanece distraída y apática ante la escasez que amaga al mundo, malgastando la energía en discutir sobre intervención y neutralidad». Y leyendo esto, como españoles más preocupados de lo que vendrá que de lo que sucede, pensábamos en esas ferocísimas comarcas de Andalucía y Extremadura acotadas en enormes extensiones para el placer de señores poderosos y para el bárbaro recreo del pueblo; a quien se deja envilecer con el espectáculo de las plazas de toros. Y nos preguntábamos si un día próximo, cuando la miseria martirice al pueblo, no se vendrá sobre nuestras conciencias y no traerá convulsiones irreversibles, esta otra verdad que también parece dormida en «el país donde nada pasa cuando pesan tantas cosas»: que no tenemos derecho a invadir, en nombre de la civilización, tierras marroquíes, so pretexto de que los salvajes no saben fecundarlas, mientras que en las nuestras los toros de lidia tangan pasto fresco y los caballos de raza kilómetros que correr, y millares de familias de labradores sin empleo encumban desamparadas por un régimen social que les niega el derecho a la vida propia y las obliga a contribuir a la vida ajena.

De esto se ha de hablar, de esto y de todo, en lo sucesivo. No más aquel silencio poblado de complicidades en que hemos vivido los españoles todos: políticos, pueblo, prensa. De esto se ha de hablar y en esto han de pensar los gobernantes desde ahora mismo. Quien nos tache de alarmistas y desconoce o quiere desconocer la realidad, y no hace bien a España. No hemos sabido ser austeros ni hemos podido ser valientes. Ahora habremos de saber y poder queramos o no. Y como el campo de revelación ante el cual nos han puesto las últimas horas es tan fértil, y el espíritu español, una vez despertado, es tan móvil y sagaz, tengan por seguro los hombres a quienes incumba en lo sucesivo la guía de la vida española que para la definitiva incorporación de España al buen régimen, cada clase social será una Junta de defensa y cada español un conjurado.

Este último lo estamos repitiendo hace días. Y creemos es deber de cada español el convertirse en conjurado y de cada colectividad en Junta de defensa.

Porque no hacerlo ahora nos podría obligar a hacerlo mañana, con otro carácter menos extenso y general.

El día de ayer.

Fué de intensa incertidumbre. Acaso desde que se inició el actual conflicto, en que se sintió más la gravedad de las circunstancias.

Las manifestaciones del Sr. Burell fueron, como suponíamos, comentadísimas. El desconcierto y la inquietud de los de arriba han llegado a los de abajo.

Frente al problema militar se alza, amenazador, otro conflicto político. Del primero quieren aprovecharse elementos alejados del Poder por la volun-

tad nacional. Esto se ha advertido por el pueblo, que comienza a agitarse para invalidar los trabajos de dichas fuerzas políticas.

Más claro: nos consta que los partidos populares se aprestan a la batalla para impedir que este movimiento militar se convierta en militarista y reaccionario.

Quizá para contrarrestar la tendencia política a que los referidos elementos importantes del partido conservador conferenciaron ayer con el Sr. Dato, y hasta se asegura que éste y aquéllos se avistaron con el conde de Romanones. Se trata de preparar la sucesión al actual Gobierno.

En lo que se refiere a la creación militar, se afianza, a medida que los días transcurren, la gravedad de la misma, y a este propósito en corros y Centros se citan hechos diversos, incidentes varios, y se comentan informes que llegan de Barcelona principalmente y de otras poblaciones.

De Barcelona llegaron ayer algunos representantes en Cortes, los cuales expresaron su creencia de que la situación era más grave al salir de dicha capital que en el día 1.º, en que se resolvió el período agudo, libertando a los jefes y oficiales sumariados. Se hablaba de nuevas peticiones y exigencias de mayor gravedad y con más parentescos.

También parece cierto que ayer llegó de Barcelona una persona con objeto de conferenciar con el ministro de la Guerra a fin de concretar aspiraciones no bien definidas.

El Sr. Burell se puso ayer a hablar con el general Aguilera, para conocer todos los antecedentes del asunto, y hoy se avistará para tratar de éste el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Con estos antecedentes no cabe dudar que la reunión ministerial de anoche tuvo verdadera importancia, pues junto a la gravedad del conflicto militar y la de sus derivaciones políticas está la declaración de diversos conflictos obreros, que, aun sin tener ninguna relación con aquéllos, es lógico preocupen al Gobierno.

Todo esto añade trascendencia a la situación. Y anoche, según se afirmaba en los círculos políticos, el jefe del Gobierno, después de celebrado el Consejo, estuvo en el Palacio, conferenciando con el monarca.

Sobre esta entrevista se guardaba tal reserva, que oficiosamente era desmentida con insistencia.

Lo que dicen los militares.

Las peticiones principales que hoy hacen las Juntas de defensa son las siguientes: «Que se atienda a la defensa nacional, dotándose al ejército de todo el material que sea necesario.

Que se accienda por antigüedad rigurosa en todos los destinos, desde el de coronel hasta el de segundo teniente.

Que los destinos se concedan preferentemente por méritos o antigüedad.

Que se supriman las recompensas y los ascensos por méritos en campaña.

Que las amortizaciones no sean nunca mayores en el elemento militar que en el civil.

Que se repongan en sus puestos a los que han sido relevados con motivo de los últimos acontecimientos, comenzando por el general Alfau.

Que se aumente por un 100 por 100 los 50 céntimos que tiene asignado el soldado para rancho.

Que se separe de la escala activa a un general que ocupó recientemente el ministerio de la Guerra. (¿El general Luque?)

Que no continúe desempeñando su cargo un jefe de determinada sección del ministerio de la Guerra.

Que el Estado Mayor funcione en condiciones de completa independencia y apartado de toda clase de *liquis miquis le-guleyos*.

Adhesiones reales.

La oficialidad de uno de los regimientos de caballería, de guarnición en Madrid, se reunió anteayer para rogar respetuosamente a su coronel, que es, por cierto, un elevado personaje, que firmase la adhesión a los acuerdos de la Junta de defensa de su arma.

El coronel en cuestión pidió un plazo de cuarenta y ocho horas con el fin de poder consultar, dada su situación especial, la determinación que había de adoptar, aunque en el fondo está de acuerdo con sus compañeros.

«Un capitán de infantería, que, como el coronel a que antes hacemos referencia, es de elevada prosapia y que se halla ausente de España desde hace un año, ha sido, según se dice, uno de los primeros firmantes del reglamento de la Junta de defensa de la citada arma.

No es necesario ser un lince para conocer que se trata de dos infantes de España; uno de ellos, próximo pariente de don Alfonso.

Se extiende el movimiento. En la mañana de ayer firmaron su ad-

LA GUERRA

Resumen de las operaciones.

En Francia los ingleses han realizado un pequeño avance, al norte del Scarpa, sobre las pendientes occidentales del monte Greenland, al este de Pampoux.

Entre el Ailette y la carretera de Laon la lucha ha sido encarnadísima desde anteañoche. Después de un violentísimo bombardeo los alemanes han atacado repetidas veces en el bosque de Montier, al norte de Vauxaillon y del molino de Lafaux, y al sur de Filain. Las olas de asalto fueron diezadas en todas partes por el fuego de los franceses, y sólo en un punto lograron los alemanes penetrar en la trinchera de primera línea. Sus bajas han sido enormes.

En el frente italiano sólo ha habido lucha de artillería durante la jornada anterior.

En el frente ruso, según el parte de Petrogrado, los austroalemanes abrieron un intenso bombardeo en el sector de Krevy y trataron de avanzar a orillas del Bereznia, pero fueron rechazados.

En los demás frentes nada nuevo.

Un parte oficial de Londres comunica haber ocurrido otros tres encuentros entre los aviadores ingleses y alemanes sobre el estuario del Támesis. Más tarde 10 aviadores navales de la estación de Dunkerque encontraron frente a Ostende 16 aviones alemanes que regresaban del raid sobre Inglaterra. Libróronse numerosos combates, como resultado de los cuales dos aparatos alemanes quedaron completamente destruidos. Otros cuatro fueron obligados a aterrizar sin gobierno; a dos de éstos se les considera destruidos.

América en el conflicto.

Desde Nueva York comunican que anteayer dieron comienzo las operaciones de alistamiento de todos los hombres comprendidos entre los veintiuno y los treinta y cinco años.

La opinión en general se muestra favorable al reclutamiento. Millones de jóvenes acuden a las Cajas reclutadoras.

La policía ha detenido a algunos anarquistas que en unión de determinados elementos de propaganda alemana trataron de contrarrestar el movimiento de solidaridad con el Gobierno.

De Río Janeiro telegrafían que el Gobierno del kaiser ha protestado ante el del Brasil contra la incautación de los buques alemanes anclados en los puertos brasileños.

Informes del mismo origen dicen que el Senado de la República ha votado 270 millones para los primeros gastos de guerra, y que, según los técnicos militares, el Brasil puede poner en pie de guerra 600,000 hombres.

La situación en Rusia.

Comunican de Petrogrado que el ministro inglés Henderson ha sido invitado a asistir al Consejo de ministros de Rusia, en unión del embajador Buchann.

El ministro ruso Skobelev hizo a su colega británico numerosas consultas referentes al trabajo en Inglaterra. Henderson expuso los diversos procedimientos y fórmulas adoptados por el Gobierno británico.

También dicen de Petrogrado que el relevo del general Alexeiev ha sido hecho a petición del interesado, que se encuentra delicado de salud, no por orden del Comité obrero.

A Bruseloff, nombrado generalísimo, le sustituirá en el mando que antes desempeñaba de los ejércitos del suroeste el general Gurko.

El *Echo de Paris* dice poder asegurar que en breve renacerá la actividad en ese sector del frente, que guardan las fuerzas rusorumanas.

El ministro de la Guerra, Kerensky, ha declarado ante el *Soviet* que la declaración de los derechos del soldado no ha sido redactada por él, sino por delegados de la tropa.

«Debemos organizar nuestro ejército —añadió— no sólo para la defensiva, sino para el ataque.»

Kerensky ha marchado de nuevo al frente.

Otro despacho de la capital rusa comunica que al desembarcar un importante cargamento de explosivos y municiones enviados de Inglaterra para el frente ruso hicieron explosión las cajas, originándose un violento incendio en el puerto.

Ignóranse las causas del accidente, y las materias destruidas son muy considerables.

Noticias varias.

Según despacho de Amsterdam, en Forest, arrabal de Bruselas, se han desarrollado serios tumultos a causa del hambre. La policía alemana disolvió a la multitud.

Calculáanse en 300,000 francos las pérdidas materiales causadas en los desórdenes.

De Londres transmiten un despacho de Cristiania, según el cual, ayer comenzó en Noruega la huelga general, organizada como protesta contra la carestía de la vida.

De Estocolmo dicen que en la Cámara sueca se ha desarrollado un importante

hesión al reglamento de la Junta de defensa la mayoría de los jefes y oficiales que prestan sus servicios en el ministerio de la Guerra.

Mañana, viernes, firmarán los que aun no han podido hacerlo.

También se han adherido a los acuerdos de la Junta de defensa, con sus jefes a la cabeza, los regimientos de la guarnición de Madrid.

Los coroneles celebraron una reunión, en la que se tomó el acuerdo.

Un solo coronel no se ha decidido a adherirse aún bajo su firma.

Parece es el del regimiento del Rey.

Acerca de un peligro.

El general D. Miguel Primo de Rivera ha publicado una extensa carta, en la que, entre otras cosas, se dice lo que sigue:

«Pensando así, y preciándose de conocer al ejército, y particularmente al arma de que procedo, nunca di importancia a la naciente *Junta*, aunque no he de negar que aconsejé se atajara su marcha en los comienzos, porque del sistema misterioso y semianónimo que caracterizaba sus primeros pasos no esperaba nada bueno ya que tal proceder, algo tenebroso, podía ser una mala enseñanza para clases más modestas del ejército, que podían imitar esta clase de organizaciones secretas, que, por velar el conocimiento del estado de verdadero espíritu y de honradas aspiraciones de unas clases respecto a otras, darían vida a la desunión y desconfianza.»

Una Junta mixta.

BARCELONA, 7. — Se asegura que ha quedado constituida en esta capital la Junta mixta de defensa de las armas de infantería, caballería y artillería.

Componen esta nueva Junta tres jefes u oficiales de infantería, dos de artillería y dos de caballería. — J. C.

Dato, el paño.

Entre algunos elementos militares había ganado cuerpo la idea de apoyar como solución al conflicto político un Gobierno de concentración conservadora, presidido por Maura, con Cierva y con una orientación militarista.

Los mauristas, a quienes pareció de perlas esta solución, comenzaron a trabajar en este sentido.

Pero el Sr. Dato, advertido de lo que sucedía, parece que hizo llegar a altas esferas su criterio opuesto en absoluto a que se entregara el Poder a ningún conglomerado político.

De este hecho partieron las entrevistas que ayer se celebraron entre los prohombres conservadores y la seguridad, en los Centros políticos, de que no pasarán muchos días sin que ocupe el Poder el señor Dato, como solución... que no soluciona nada.

Situación gravísima

Consejo de ministros.

A LA ENTRADA

Las últimas impresiones de ayer, como dejamos dicho, eran reveladoras de una situación crítica. Por eso, a pesar de que García Prieto había dicho que hoy marcharía al campo, acudieron a la Presidencia algunos periodistas. No perdieron el tiempo. El presidente acudió a su despacho y a él llegó poco después el ministro de Fomento.

—¿Viene usted a Consejo?— le preguntaron.

—No; no hay Consejo. Vengo a enterar al presidente de algunos asuntos urgentes.

Poco después llegó el ministro de Instrucción pública.

—Oriéntenos usted— le dijeron los periodistas.

—No puedo; vengo yo a orientarme.

Al poco rato los periodistas vieron que el presidente y los ministros citados se trasladaban al salón de Consejos. El señor García Prieto dijo a los periodistas:

—He citado a los ministros a Consejo, porque así lo requerían algunos asuntos urgentes, entre ellos la cuestión militar y la de subsistencias. Tendrá carácter de preparatorio del de mañana en Palacio.

—¿Habrá crisis mañana?— le preguntaron.

—No; ni mañana, ni en unos días. Pueden estar ustedes tranquilos.

Los ministros fueron llegando después, sin hacer manifestaciones de interés. El general Aguilera era portador de un sobre voluminoso. Dijo que eran expedientes sin importancia.

A LA SALIDA

En Gobernación el Sr. Burell también habló del Consejo, dando parecida explicación. Dijo que el jefe del Gobierno había conferenciado con el general Aguilera y que de esta conferencia había salido el acuerdo del Consejo. Habló de que el conflicto de los campesinos de Vigo perdía gravedad y que los obreros del ramo de agua iban entrando al trabajo. Acerca de la cuestión candente dijo:

—De esto nada les digo, es posible que a la salida del Consejo pueda decirles algo.

A las tres menos minutos terminó la reunión ministerial.

El Sr. Francos Rodríguez manifestó que, aparte haber resuelto algunas necesidades ordinarias, el Consejo, como objeto esencial, había sido dedicado a la lectura de una Memoria que el general Marina había enviado con todos sus detalles, antecedentes y pretensiones de la cuestión militar.

—El Gobierno— agregó— no ha querido resolver esta gravísima cuestión sin conocer antes todo su alcance.

Lo que sucede es que una cuestión de esta naturaleza no puede resolverse tan fácilmente.

Esta reunión la continuaremos después, pues dado lo avanzado de la hora no hemos tenido tiempo para deliberar.

—¿Irá esta tarde el presidente a Palacio?— le preguntó un periodista.

—No; no hay crisis hoy. Con rehusar este conflicto no se resuelve. Y lo que necesita es solución.

Ansiedad.

Al Consejo de ministros empezado esta tarde, y no reanudado todavía, se concede un alcance extraordinario.

La Memoria enviada por el general Marina, más que estudiando los antecedentes del problema militar, es traslado fiel de las reclamaciones hechas por la Junta de defensa, que después del triunfo obtenido el día 1.º han sido aumentadas y agravadas.

El general Marina, además, expone sus impresiones particulares y los medios que, a su juicio, siendo puestos en práctica, evitarían mayores males y detendrían el movimiento antes que tuviese consecuencias que, adivinadas en la intención de los promovedores del conflicto, quiere detener en la práctica el Gobierno.

Y parece que estas medidas, si es posible que detengan el conflicto, ponen, en cambio, el Poder civil a los pies del militarismo, creando, al fin, un conflicto mucho más permanente, y, desde luego, de resultados idénticos a aquellos que hoy se tratan de evitar.

Esto que decimos es el resultante de las conversaciones en los Centros políticos, comentando el resultado de la primera parte del Consejo y pretendiendo adivinar el de la segunda, que comenzará, según parece, a las siete de la tarde.

EN ASTURIAS

¿Huelga general?

Algunos periódicos de la mañana publican el siguiente telegrama de Oviedo: «A las once de la noche ha terminado la asamblea de Sociedades obreras, acordándose, por aclamación, declarar la huelga general.

Los socios que debían anunciar el paro con ocho días de anticipación lo harán mañana.

En las minas de Comillas se ha generalizado la huelga, no trabajando nadie.

Una Comisión de huelguistas visitó al gobernador para comunicarle el paro, advirtiéndole que esto obedecía a haber solicitado de la Empresa que contribuyese cerca de los restantes patronos a atender las peticiones hechas por el Sindicato.

Como la contestación fuese ambigua, decretaron el paro, que no terminará hasta que sean atendidas.»

Hemos de confesar que no acabamos de entender el telegrama, aunque, desde luego, vemos en él algo que encierra verdadera gravedad.

Nuestros antecedentes sólo acusan, como origen del conflicto, el trámite para la concesión de los cuatro millones y medio al Sindicato minero.

La mayor dificultad que quedaba por vencer era la que oponía el marqués de Comillas, que había ofrecido un 20 por 100 de aumento en los salarios, a fin de sustraerse a aquel compromiso. Pero, planteada la huelga por los mineros de la zona de Aller, explotada por dicho señor, hace algunos días, según telegrama que hemos publicado, se resolvió en favor de nuestros compañeros. Es, entonces, que Comillas se ha vuelto atrás de su compromiso? En este caso, el conflicto se circunscribiría a las minas de su explotación. Por otra parte, se trata de que las tendencias de aquellos patronos retrógrados, que por espíritu reaccionario se oponían al engrandecimiento del Sindicato minero, y a la cabeza de los cuales estaba Comillas, como nos dijo el compañero. Acayendo en la entrevista de que hicimos relación en las columnas de EL SOCIALISTA, han hecho alguna de las suyas? Pudiera ser, aunque, a decir verdad, no era ese un peligro que víramos como inminente.

Además, ¿a qué asamblea se refiere el telegrama? Una asamblea de Sociedades obreras de Oviedo pudiera declarar el paro en la capital; pero no está capacitada para tomar acuerdos que se refieran al Sindicato minero. Es éste, reunido su Comité ejecutivo, que se compone de delegados de todas las Secciones, el que tendría que tomar esta medida.

Los términos confusos del telegrama no nos permiten, pues, deducir con plena seguridad lo que ocurre en Asturias. Si lo que se ha reunido, como nos parece más probable, ha sido el Sindicato minero y las Sociedades obreras, quizá el acuerdo haya sido una huelga de solidaridad con los obreros del marqués de Comillas, para obligar a éste a acatar los acuerdos de la Patronal.

De todos modos, esperamos informaciones directas, que nos permitan hablar con entero conocimiento de causa de esta grave cuestión.

Contra los deudores municipales

NOVA, 6. — En Puerto del Son, organizado por la Protección obrera y Sociedades agrícolas del distrito, se celebró el último domingo un grandioso mitin y manifestación pública, con objeto de pedir a las autoridades locales y al Gobierno que se ejecute a los causantes del déficit, deudores del Ayuntamiento, tales como Alejandro Vilario, que adeuda 19.386,68 pesetas, y otros.

En previsión de que ocurran sucesos luctuosos, conviene que el Gobierno ordene el cumplimiento de este deseo a las autoridades locales. — José Roy Arévalo

debate sobre la necesidad de tomar medidas inmediatas contra el sistema de espionaje organizado por potencias extranjeras que amenazan el comercio marítimo sueco.

Los oradores de todos los partidos hicieron notar energicamente la necesidad de tomar medidas severas contra esta organización, recomendando se tratase con Noruega para hallar una fórmula de cooperación.

El ministro replicó diciendo que se llevaban a cabo minuciosas investigaciones, que habían sido detenidos un gran número de sospechosos y otros expulsados sin apelación; pero que en muchos casos se tropezaba con grandes dificultades para obtener pruebas concluyentes.

EL CABO, 6. — Los obreros de Lorenzo Márquez se han declarado en huelga, paralizándose el trabajo en el puerto y en los ferrocarriles y quedando suspendido gran parte del tráfico.

Las autoridades coloniales concedieron mejoras del salario; pero los huelguistas se niegan a volver al trabajo hasta recibir plena satisfacción.

El Gobierno ha ordenado sean ocupadas militarmente las estaciones.

DE MARRUECOS

Contra El Raisuli

TÁNGER, 7. — El Raisuli se ha trasladado con su mehalla desde Megaz Es-Sebt (Uadrás) a un punto de la cabila de Beni-Der, llamado Kaitou y situado entre los poblados Menkal y Amsal.

Dicho xerif ha solicitado de la cabila de Anyera que contribuya, con 15 hombres por aduar, a la formación de la escolta que le ha de acompañar al Santuario de Muley Abdesslam (Beni-Ardé).

Los anyerinos vienen poniendo diversos pretextos a El Raisuli para no acompañarle, ante el temor de que, a su regreso de la peregrinación, se les envíe a formar parte de la jara que se organiza para castigar la rebelión de los Beni-Hasán, quienes han saqueado y arrasado un grupo de poblados de sus vecinos raisulistas de Beni-Said.

El caso de mi reloj

Yo era poseedor de un reloj, si no magnífico, a lo menos curioso; su esfera representaba el mapa de España; de Madrid arrancaban las saetas, que, en su recorrido esférico, iban marcando las horas al propio tiempo que, proyectando su sombra a las provincias, parecía como si las agujas repartieran equitativamente la fuerza que recibían del centro entre el resto de la nación.

Mas he aquí que este reloj ha terminado de una manera trágica. Todos los días, al dirigirme a mi cotidiana labor, cruzábase conmigo una linda francesita, a la cual dirigía algún pipropo—cosa muy corriente en los españoles—, que la joven extranjera me agradecía con una sonrisa insinuante, una de esas sonrisas que solamente las francesas son capaces de dibujar.

Debido a ello establecióse entre nosotros una corriente de simpatía, pero que no pasaba de mis pipropos y sus sonrisas.

La guerra, sin embargo, ha cambiado el curso de las cosas. Hace días que la francesita no recorre sola su camino; la acompaña un mocetón rubio, de varnill continente y de aspecto inglés. Al llegar a una esquina, donde, sin duda, han de separarse, se detienen, y allí, charlotando, pierden la noción del tiempo.

En esta testadura me los encontraba ahora cada día; y yo, claro está, no me atrevía a dirigirla mi acostumbrada frase galante; sin embargo, nuestras miradas se cruzaban amistosamente, como dando fe de nuestra simpatía, hasta que al fin una mañana ella me preguntó:

—¿Me hace usted el favor de decirme qué hora es?

Saqué el reloj y no contesté, sino que suspendiéndole de la cadena, lo puse a la altura de sus ojos soñadores para que por sí misma mirase la hora.

—Gracias—dijo, y añadió: ¿Sabe usted que tiene un reloj muy bonito?

—Está a su disposición—contesté con galantería.

—Gracias—repitió—; me bastará y le estaré reconocida con que me le enseñe cada día para ver qué hora es, porque a veces—dijo mirándome maliciosamente— me entretengo demasiado, y llego tarde al obrador.

—Será mi mayor placer poderla ser útil—respondí, al propio tiempo que me despedía de la gentil pareja.

Y de esta vulgar manera trocésse mi pipropo en un servicio, y yo, de hombre galante, en una especie de despertador diurno.

Un día, después de la exhibición del reloj, y cuando ya estaba alejado de la francesita, se me acercó un joven de rostro ceñudo y me dijo:

—Yo soy alemán, y mi deber es hacer el mayor daño posible a mis enemigos; y usted, como ciudadano de una nación neutral, tiene asimismo el deber de no proteger a ningún beligerante. Usted—añadió, en tono rudo—, diciendo la hora que es a aquella señorita, la protege, evitando que

llegue tarde a trabajar, y mi deseo es que no pueda trabajar, porque así no podrá comer.

Ante tal exabrupto protesté, indignado, y dije que yo utilizaría mi reloj en lo que tuviera por conveniente.

El alemán, sin inmutarse, respondió: —El día, pues, que lo pueda lograr, le arrebataré el reloj.

Ante el anuncio de tal latrocinio me dirigí a un guardia de los que el Gobierno paga para la seguridad de los ciudadanos, le expuse el caso y le pregunté si estaba o no en mi derecho enseñando el reloj a la francesita. El guardia me dijo que podía hacerlo y que él me protegería.

A los pocos días, y cuando mi reloj estaba suspendido de la cadena ante los ojos de mi amiga, sale el alemán de un portal donde estaba escondido, se arroja traidoramente sobre el reloj, lo arrebató y estrellándolo contra el suelo huye de una manera cobarde. Acudo al guardia, éste me acompaña al Consulado germánico y el cónsul me ofrece abrir una información y enterarme de su resultado; pero mientras tanto, mi reloj quedó destruido y mi pobre España rodando por los suelos.

Por fin, recibí la siguiente misiva: —Sr. D. ... Muy señor mío: En contestación a su protesta del día... debo manifestarle que, según declaración del autor del hecho, su intención no fué romperle el reloj, sino quitárselo para depositarle en este Consulado hasta que se pusiera en claro si tiene usted derecho o no, por esemio, proteger a una francesita. Si el autor del hecho tiró al suelo el reloj, en contra de lo que pensaba, es porque vio que a las voces que usted profiriera, se acercaban unos franceses más fuertes que él, por lo que tuvo que huir y no quiso llevar consigo una prenda que podría comprometerle. Como comprenderá, la destrucción de su reloj fué a causa de fuerza mayor, por lo que, lamentándolo, nada puede hacer en su favor este Consulado.

De usted, afectísimo, etc.»

En vista de esto, y de que el guardia que debía protegerme me ha dicho que él no podía hacer otra cosa sino la reclamación que había hecho, me he comprado un magnífico revólver para poder defender yo lo que el guardia no puede defenderme.

Continúo, pues, aunque con otro reloj, enseñando la hora que es a la francesita; pero al sacar el reloj con una mano saco el revólver con la otra, y desde que hago esto no he visto ningún alemán cerca de mí; si están en el fondo de algún portal no se atreven a salir.

Recomiendo a los navieros españoles que imiten mi conducta, pues si bien lo que relatado queda no es cierto, lo que pasa con sus barcos es una cosa muy parecida, y las notas del Gobierno español dan el mismo resultado que la reclamación del guardia: una misiva excusándose y un nuevo barco a pique.

Ante ello, la única solución es armar los buques.

J. BUENO

Barcelona, 20 mayo 1917.

UN MITIN SUSPENDIDO

PUNTE GENIL, 6. — Las entidades del partido han convocado para el jueves un acto de propaganda socialista y para protestar contra la suspensión arbitraria del mitin de clausura del Congreso de Juventudes, cuando el compañero Saborri aludía al diputado a Cortes por este distrito.

Lo que dijo nuestro compañero fué lo siguiente: «En España, trabajadores, vemos que la política monárquica premia a los fracasados como alcaldes, y los hace ministros de la Corona; al terminar cuyas frases el delegado dijo que no consentía se aludiera a persona tan querida en Ponte Genil.

Es de advertir que el público, en masa, aplaudía a nuestro compañero, y si no hubiera sido por la sensatez de los elementos organizados, seguramente las autoridades habrían experimentado un disgusto serio.

Gusto burgués, incluyendo a personalidades de la derecha y elementos con autoridad en la población, censuran duramente al alcalde, amparador del jefe de policía que cometió la polaca.

Saborri fué a ver al alcalde, y éste, desde luego, ha autorizado de nuevo el mitin, en vista de que no nos dejamos atropellar. Es más: el alcalde fué quien, por favor, pidió a nuestro amigo que, cediendo de su derecho, no aluda al diputado, a quien, según él, todos quieren aquí, cuando la verdad es que Ponte Genil no ha conseguido ser indemnizado, a pesar de las graves averías causadas por el temporal último, que arrasó más de 80 casas.

Al ministro de Fomento y al jefe del Gobierno le pusimos telegramas de protesta. Don Martín Rosales ha contestado no haciéndose solidario de la conducta de la autoridad de aquí, por haber comprendido le están estropeando el distrito, cada día más difícil para los hombres históricos de la Monarquía.

Lo más vergonzoso es que no conocemos que los republicanos hayan protestado contra su jefe, servidor del diputado monárquico y uno de los sostenedores suyos aquí; ¿así cómo se debe responder a los anhelos del pueblo?

Que los obreros vean que su redención está en actuar en el partido socialista, con lo cual abreviarán su esclavitud. — F. de H.

En la Administración de EL SOCIALISTA se hallan de venta, entre otros grabados los retratos de IGLESIAS, JAVIER y GOREL, excelentemente editados por la Escuela Moderna, al precio de SESENTA CÉNTIMOS (emplar).

MO
PU
va des
tía, lo
mient
do; en
abusos
los ex
En l
El pre
Eugen
de la
comp
que tie
Fué
su cen
bibliot
Dada
dadano
resultó
do, por
menó
mitido
Resu
perdió
que se
presa. I
y en la
trabajo
abonado
nada m
suelo e
—En p
propied
en una g
trabajab
puesta p
y otro.
alias Do
tes de ex
carbón g
antidich
el carbón
citado co
sultos y
caso en c
no M. G
pendidos
días.
El caso
Sociedad,
no ser ad
nara el tr
no se les
todos los
saban de
ba), «Ter
va», con
charon al
paradas.
Ha sido
lidaridad,
dado una
niéro y su
¡Muy bi
hace resp
dos!—G.

La
Sesión col
Presid G
ller, La R
y Del Vall
bajos, de la
Se leyó
anterior.
Abonan
Badajoz,
Valladol
Castellón
1917.
El Ferrol
La Sección
cantes de h
huelga corr
y 33 de abo
Se envían
las semanas
Esta Sec
general cele
Solidaridad
do Pedro S
en un guiso
han consegu
uno de los e
El compa
(Albacete), a
La Sección
res de la obr
el aspirante a
Se da cu
mité nacion
Trabajadores
para un Con
celebrará en
en el cual se
adoptar la c
ante los p
guerra.
Aunque lo
deración del
estarán repr
de la Unión p
formada por t
el Comité qu
asuntos a dis
muy conveni
Secciones par
tar directame
sus delegados
Sección en p
planteados.
En este sen
circular a las
Federación.
So despacha
den interior,

CIEMPOZU
lucha de varia
ner los obrer
un hermozo t
Por iniciati
Madrid, hace
peñinos se c

MOVIMIENTO SOCIAL

Reclamaciones y huelgas.

PUERTOLLANO.—El elemento obrero va despertando del letargo en que la apatía, los personalismos y falta de conocimiento de causa le han tenido estacionado; en la actualidad no perdona ni un abuso o represalia que intencionalmente cometan los explotadores.

En la mina «Iniciativa», donde trabaja el presidente del Sindicato, compañero Eugenio Donoso, se personó una pareja de la guardia civil para llevar a dicho compañero al cuartel, con el pretexto de que tiene ideas anarquistas.

Fue conducido al cuartel y registrado su domicilio, recogiendo su modesta biblioteca.

Dadas las explicaciones que de este ciudadano exigió el capitán de la benemérita, resultó ser un obrero consciente y honrado, por lo que el mismo capitán lo recomendó a los patronos para que fuera admitido al trabajo donde estaba.

Resultado, que con la ida al cuartel perdió el jornal dicho compañero, cosa que se solicitó fuera abonado por la Empresa. Llegó el sábado, y no fué abonado, y en la mañana del lunes no entraron al trabajo los del interior, hasta tanto fuera abonado el jornal; por último, le fué abonado medio jornal, quedando con esto resuelto el litigio.

En la mina «Asdrúbal» (ambas son propiedad de la Sociedad de Peñarroya), en una galería que amenazaba hundirse, trabajaban una pareja de picadores compuesta por el compañero Marcelino Ruiz y otro. El celador Domingo González, alias Domingón, quiso quitar las vias antes de extraer unos cuarenta vagones de carbón que tenían arrancado los obreros antedichos; éstos solicitaron fuera sacado el carbón o abonado, a lo que se opuso el celador, por lo que mediaron insultos y frases gordas; el celador puso el caso en conocimiento del apático ingeniero M. Gall, ordenando éste fueran suspendidos del trabajo los obreros por diez días.

El caso se puso en conocimiento de la Sociedad, tomando el acuerdo de que, al no ser admitidos los obreros, se abandonara el trabajo; a los obreros arrestados no se les permitió bajar, y por solidaridad todos los picadores y vagoneros, que pasaban de un millar, de las minas «Asdrúbal», «Terrible», «Galatrava» e «Iniciativa», con la protesta consiguiente, marcharon al pueblo, quedando las minas paradas.

Ha sido este un acto espontáneo de solidaridad, que ha dignificado la causa y dado una lección a la soberbia del ingeniero y su escudero.

Muy bien; así se evitan abusos y se hace respetar el derecho de los explotados!—G.

Federaciones nacionales.

La Gráfica Española.

Sesión celebrada el día 3 de junio de 1917.—Presidió García Quejido, y asistieron Seller, La Riva, Galán, Redondo, Sanabria y Del Valle, del Comité, y Tarrero y Labajos, de la Comisión interventora. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Abonan cuotas las Secciones siguientes: Badajoz, las de marzo y abril. Valladolid, la de mayo. Castellón, las del primer semestre de 1917.

El Ferrol, la de mayo. La Sección de Gijón remite los justificantes de haber recibido los socorros de huelga correspondientes a las semanas 32 y 33 de abono por la Federación.

Se envían a esta Sección los socorros de las semanas 34 y 35 de abono.

Esta Sección comunica que en junta general celebrada por la Federación local «Solidaridad Obrera» ha sido desautorizado Pedro Sierra, por vender El Noroeste en un quiosco de su propiedad. También han conseguido que abandone el trabajo uno de los esquirolas.

El compañero Catalán, de Casas-Ibáñez (Albacete), abona su cuota de ingreso.

La Sección de El Ferrol pide ejemplares de la obra titulada Consejos técnicos para el aspirante a impresor.

Se da cuenta de una circular del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores convocando a las Secciones para un Congreso extraordinario, que se celebrará en Madrid el día 1.º de julio, y en el cual se tratará de la actitud que debe adoptar la clase trabajadora organizada ante los problemas suscitados por la guerra.

Aunque los nuevos estatutos de la Federación determinan que las Secciones estarán representadas en los Congresos de la Unión por una delegación colectiva, formada por tres individuos, ha entendido el Comité que por la importancia de los asuntos a discutir en este Congreso sería muy conveniente dejar en libertad a las Secciones para que se hicieran representar directamente, aportando de este modo sus delegados el criterio peculiar de cada Sección en relación con los problemas planteados.

En este sentido se acordó dirigir una circular a las Secciones que integran la Federación.

Se despacharon diversos asuntos de orden interior, y se levantó la sesión.

Triunfos obreros.

GIEMPOZUELOS.—Después de una lucha de varias semanas acaban de obtener los obreros agrícolas de este pueblo un hermoso triunfo.

Por iniciativa de la Sección vitoriana, de Madrid, hace unos meses que éstos campesinos se constituyeron en Sociedad,

pero al darse cuenta los patronos de esta digna actitud de sus criados se opusieron resueltamente, planteándoles el dilema dictatorial de siempre: «O en mi casa, de jando de ser socio, dijeron, o en la calle ahora mismo, elige.»

Aun llegó a más la beatitud de estos piadosos patronos, que trataron de imponer a los obreros que se alistaran en un Sindicato católico.

Esto respondía a un acuerdo previo de todos los caciques con el señor alcalde a la cabeza. Como los obreros hicieron uso de su derecho, en un momento se hizo el paro forzoso, los dueños de las tierras cumplieron su amenaza y los muleros fueron despedidos.

En una ocasión quisieron suplantarles con otros trabajadores, traídos expresamente para este objeto de otros pueblos donde no hay organización; pero la digna actitud de las mujeres impidió que los desdichados esquirolas trabajaran; frases despectivas, demuestras y otras cosas lanzaron sobre los que pretendían restar el pan de sus hijos, obligándolos a marchar con la cabeza baja, avergonzados de su propio pensamiento.

Cuando los patronos se desengañaron y perdieron la esperanza de vencer, quisieron entrar en negociaciones; pero los obreros se negaron a solucionar nada sin la anuencia de la Sociedad que los organizó y que les dirige por conducto de su auxiliar, el compañero Pablo García de Fernando. Presente este compañero, en la primera entrevista presentaron y defendieron unas reclamaciones para volver al trabajo; negáronse a conceder nada, y otra vez continuó la huelga; es decir, desde este momento dejó de ser locaut, y comenzó aquélla.

Los obreros, firmes en sus convicciones, han visto, por último, como triunfaban la razón de la soberbia, y en una entrevista que tuvieron ambas partes a presencia del teniente de la guardia civil, Sr. Matallana, y a la cual asistió también Pablo García de Fernando se convino en dar solución al conflicto, aprobándose las bases siguientes:

Primera. La vuelta al trabajo de todo el personal, sin represalias.

Segunda. Aumento de 0,25 pesetas durante el año y otros 0,25 sobre éstos durante la recolección de cereales, sin perjuicio de la gratificación que venían disfrutando.

Tercera. Permiso para poder espigar las familias de los obreros antes de que el ganado pase por los trastejos.

Cuarta. Permiso también para estacar las caballerías de los obreros en los terrenos del patrono destinados a pastos.

Y quinta. Estas bases regirán hasta 31 de mayo de 1918.

Los pastores están comprendidos también en este contrato.

Algunas otras mejoras han conseguido también; pero lo apuntado basta para que se puedan formar ideas del triunfo alcanzado.

Los soberbios de Giempozuelos, con el apoyo de su diputado, el influyente señor Cobián, no han podido rendir a los humildes obreros campesinos; esta lección deben aprovecharla todos los pueblos que andan rezagados. ¡Cuántos nombres se nos ocurren que podrían hacer lo que éstos han hecho; pero, en fin, no citaremos ninguno, dense todos por advertidos!—Corresponsal.

En la Casa del Pueblo.

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las nueve de la noche, Ferrovianos Sección Norte. En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Sociedad de obreros pintores; a las once y media de la noche, Auxiliares de farmacia.

ANTE LA GUERRA

Federación nacional de ferroviarios

A todos los Sindicatos.

El Comité de la Unión General de Trabajadores ha dirigido una circular a sus Secciones, por la que convoca a un Congreso extraordinario, que se celebrará el día 1.º de julio próximo, con el siguiente orden del día:

Actitud que debe adoptar la clase trabajadora organizada ante los problemas suscitados por la guerra.

No hemos de hacer resaltar nosotros la importancia que para la nación y especialmente para la clase trabajadora han de tener los acuerdos que en dicho Congreso se tomen, pues seguramente han de dar la pauta para la conducta que en lo sucesivo hemos de seguir.

Por eso consideramos que la representación de nuestra organización debe acudir en su totalidad, a fin de que en los debates pueda exponer la actitud que, a su juicio, debemos adoptar, para que sancione con su voto el criterio que a sus representantes les haya merecido el tema que se ha de tratar con arreglo al orden del día señalado.

Los Comités de Sindicato someterán al personal de los mismos el punto a tratar y recogerán lo que ha de ser aspiración de los federados para que los delegados puedan llevar al Congreso una orientación, si no exacta, aproximada sobre estas cuestiones.

Hemos de recordaros nuevamente el acuerdo recaído en la primera sesión que celebró el Comité nacional de la Federación referente a que la representación de los Sindicatos no fuesen las Secciones quienes las ostentasen, sino la entidad.

Se fundó el Comité nacional al tomar esta resolución en las dificultades que encontraban muchas Secciones para enviar delegados, por lo que la representación de

la Federación era en estos Congresos muy reducida. Y como en esto no hay merma de derechos por ninguna Sección, pues, aparte de que en los Comités de Sindicato tienen depositada su confianza, la Sección que tenga interés en enviar delegado sólo con exponer este deseo al Comité del Sindicato será atendida, siempre que abone de su Caja los gastos que esta delegación origine.

Los Sindicatos que por diferentes causas no puedan enviar delegados directos podrán hacerse representar por compañeros residentes en Madrid, a cuyo efecto extenderán el nombramiento a favor de la persona designada libremente por ellos, sin otra limitación que la de pertenecer a la organización ferroviaria, siendo compatibles todos los federados, incluso los que formen las Juntas directivas de Sección, Comités de Sindicato y de la Federación.

Nuestro deseo es que ningún Sindicato deje de hacer por ningún concepto acto de presencia en este Congreso, donde, como queda dicho, hemos de contribuir con nuestras resoluciones a cooperar en la obra que en beneficio de la clase trabajadora se ha impuesto el proletariado organizado.

Quedamos, como siempre, vuestros y de la causa obrera.

Madrid, 7 de junio de 1917.—Por la Comisión ejecutiva: RAMÓN CORDONCILLO, secretario; DANIEL ANGUIANO, presidente

Trabajadores! Os interesa mucho tener influencia en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento. ¿Cómo lograréis esto? Agrupándoos en el partido socialista y preparándoos en él para llevar representantes suyos a dichos Cuerpos.

Desde Mora de Toledo

Casino y ruleta con indulgencias. El crédito de un Municipio.—El cura, a lo suyo.—No comeremos, pero...

MORA DE TOLEDO, 7.—Hace poco fué inaugurado un Casino para los que necesitan tener un lugar donde perder el tiempo que les sobra. El acto inaugural fué solemne; se tragó solememente en el banquete que se dieron los socios; y, en cuanto a la solemnidad de los discursos que allí se enjaretaaron, basta decir que uno de los oradores fué el párroco, personaje que nunca falta en donde quiera que se celebre una ceremonia.

Desde que se inauguró el Casino no se ha dejado de tirar de la oreja a Jorge; hay variedad de juegos donde dejarse pelar; pero como el cura ha demostrado su cariño a este Centro recreativo, no hay miedo a condenarse por jugar en la ruleta ni en las mesas de monte. Se perderá el dinero, pero se ganarán indulgencias.

Por lo pronto se cuenta ya con la indulgencia de las autoridades encargadas de velar por la moral pública; no en balde se comprometieron a alojar 8.000 pesetas anuales los que sostienen la banca.

El Ayuntamiento sigue sin tener casa donde instalarse; continúa en la cárcel, y allí está bien. Sin embargo, los mangoneadores que tiraron el edificio anterior porque sí, quieren ahora levantar uno nuevo; para reunir cuartos celebraron un mitin público, donde anunciaron un empréstito de 125.000 pesetas, asegurando que había quien daba el dinero, sin más garantía que la firma de varios vecinos acaudalados. Habló en aquella reunión el cura, como no podía menos de suceder.

Pero, a pesar de las seguridades ofrecidas y a pesar del discurso del párroco, no hay quien suelte una peseta para ese empréstito. ¡Si estará acreditado el Concejo de Mora!

Este párroco, que es la actividad hecha cura, ha constituido una Sociedad de mujeres para socorrer a los pobres. Cada una paga la cantidad que puede o quiere, y con eso dejan de hacer limosnas individuales. Pero resulta que los pobres no están conformes con este sistema. ¿Por qué será? Las limosnas, al pasar por las manos del cura, pierden algo? Al contrario, deben ganar. Sólo que los pobres son muy descontentadizos y las mujeres de la Sociedad, muy maliciosas.

En cambio, los chicos del pueblo están muy contentos con el párroco, porque siempre les está dando confites, los saca por las calles en procesión, con un santito pequeño y la banda municipal.

En fin, como suele decirse, aquí no comeremos, pero estamos muy divertidos, gracias al párroco y a los caciques.—C.

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase trabajadora.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

- EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos. EL SELLO YER cura la Gripe. EL SELLO YER cura Dolor de Oídos

- EL SELLO YER cura Cólicos. EL SELLO YER cura Dolores de Muelas. EL SELLO YER cura la Gota. EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

LA JUSTICIA EN DANZA

DE ACUERDO

El pleito suscitado por la herencia de los bienes dejados por la condesa de Boron está produciendo impresiones que hacen pensar a la gente acerca de cómo se administra la justicia en España.

En uno de los varios y elocuentes incidentes registrados durante la vista de la causa, el presidente de la Audiencia disparó estas palabras, no menos elocuentes: «Yo, que no tengo hijos, ni jamás he solicitado recomendación en mi carrera, rompería la toga antes que separarme de la ley.»

Y esto lo dirigió al Sr. La Cierva, que, veladamente, insinuó la idea de que el presidente se dejaba influir por la parte contraria.

¿Por qué hizo esa insinuación el macabro gobernante de 1909? Porque, como político, está acostumbrado a ejercer presión en los Tribunales de justicia, porque sabe que se puede ejercer esa presión sin que los llamados sacerdotes de la justicia la resistan.

Y como lo sabe y es cínico, tiene el cinismo de decirlo en público y en las propias barbas del presidente de la Audiencia.

Lo sabemos ya y lo hemos dicho siempre: la Justicia no sirve al que la necesita, sino a quien la paga mejor. Hoy, un ex ministro, ante un Tribunal y complaciente con otro ex ministro—Bergamín—, lo ha dicho más o menos veladamente.

A propósito de esto, acabamos de leer unas consideraciones publicadas en un diario militar, Ejército y Armada; estas consideraciones, precisamente en los momentos en que los hombres de armas se agitan, tienen importancia. Las reproduciremos porque están de acuerdo con lo que nosotros pensamos, aunque los militares y nosotros tengamos puntos de vista diferentes.

«El presidente replicó con dignidad y con energía; pero al decir que no tiene hijos, hay que creer que algunos que los tienen están en riesgo de prevaricar, y si él no buscó recomendaciones jamás en su carrera, en el caso que otros las hubieran buscado, quedarían obligados a los recomendantes.

Todo este conjunto de consideraciones nos lleva a creer que puede haber la posibilidad de que en España la justicia no sea justa; que se pueda ejercer coacción en los Tribunales; que los juzgadores, si tienen hijos o si se han valido de recomendaciones, van sometidos a ciertas presiones, y, en resumen, que existe una atmósfera de desconfianza en lo más sagrado del funcionamiento social, en los Tribunales de justicia.

Y si no es segura la justicia ni ante los institutos para administrarla, ¿en qué organismo del Estado se puede confiar?

Cuando un país no puede contar ni siquiera con que hay equidad en la distribución de la justicia, aun apelando a los jueces profesionales, no puede en realidad existir, porque no es existencia social la que hay en un ambiente en que cada cual, si quiere gozar de sus derechos, tendrá que tomarse la justicia por su mano; y como en los asuntos propios siempre hay pasión, razón por la que no se puede ser «juez y parte», la justicia ejercida por uno mismo para sí no es justa, no puede serlo.

Mas es el hecho que los españoles estamos en general apenados siempre de injusticia, y lo menos que podemos hacer, ya que no nos tomemos la justicia por nuestra mano, es aperecernos a la defensa para no ser atropellados por nadie en nuestro derecho.

Este aperecbimiento, esta preparación, podrá ser a veces más o menos legal formalmente; pero es legítima, mientras no estén garantidos los derechos de los ciudadanos.

Y como esto emana directa y fatalmente de los vicios sociales de la nación, en ellos debe atacarse el mal, como el médico a la enfermedad en sus causas y no en sus manifestaciones externas.»

Por las subsistencias

Vagones para España.

En el vapor Sacra, que ha fondeado en Gijón procedente de los Estados Unidos, han llegado 1.200 vagones desarmados con destino a la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Para el día 10 se espera la llegada del vapor Monserrat, que conduce para la misma Compañía, y desarmados también, como es natural, 1.500 vagones.

Una visita.

Ayer giró una visita a la estación del

Norte y a la del paseo Imperial el ministro de Fomento, con objeto de comprobar si se cumplen sus recientes disposiciones acerca de la carga y descarga de mercancías.

El ministro salió bien impresionado, pues pudo apreciar que la disposición para que se retiren de las estaciones en el plazo de cinco días las mercancías está dando positivos resultados.

De nuevo dictará una real orden obligando a las Compañías ferroviarias a que trasladen en el más breve plazo los vagones vacíos de unas estaciones a otras.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción crisis del papel.

Table with columns: Suma anterior, Penetas, MADRID, BARCELONA, EL FERROL, LABIANA, LA VEGA, MANZANERA, MIERES, OVIEDO, PALENCIA, PASAJES, SAMA DE LANGREO, SANTANDER, SOTRONDO, TIRANA, UTRERA, YECLA, Suma total hasta hoy.

Jóvenes sin carrera

Si sois amantes del estudio y no habéis tenido medios ni tiempo de hacer una carrera; si aspiráis a crear un porvenir, podéis conseguirlo con comodidad y economía sin abandonar vuestras ocupaciones y residencia.

ESTUDIOS POR CORRESPONDENCIA para hacer en nueve meses la carrera de tesorero de libros. Sólo se necesita saber leer, escribir y contar. Diploma al fin de estudios.—Pedi detalles gratis al director «Academia E de Enseñanza» GRANJA DE TORREHERMOSA (Badejos).

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA COMEDIA.—A las diez. Los cuatro Robinsones. GRAN TEATRO.—A las seis y media, La última española y Galope de Amor.—A las diez y media El Gato Montés. APOLO.—A las seis y media, El acrobata de Damasco y La Perla Negra.—A las diez y cuarto, El tesoro. PABISH.—A las nueve y media de la noche, secogidas y variadas funciones, en las que tomarán parte todos los artistas de la compañía de circo que dirige William Parish.

IMPRESION DE FONTANES.—LIBERTAD, 29.

AGUAS

MII NIEIRAIL EIS

NATURALES DE

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — Madrid.

PURGANTES,

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

Y ANTISÉPTICAS

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

Exactitud en el peso • Calidad excelente • Baratura en los precios

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, 1; teléfono 5.099 • Cava Baja, 33 • Valencia, 5; teléfono 4.770
Pilar, 41 (Guindalera) • Martínez Campos, 1 • Libertad, 26; teléfono 4.368
Juan Pantoja, 9; teléfono 3.691

GRAN CAFE EN LA CASA DEL PUEBLO • Piamonte, 2

PLATOS DEL DÍA PARA MAÑANA

A las doce.—Cocido con sopa..... 0,50 pesetas.
A las seis.—Estofado de vaca..... 0' 50

CARBERIA COOPERATIVA DE LOS COCHEROS DE MADRID

Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad de los productos. Se sirve a domicilio

Travesía de San Mateo, 6

Teléfono 5.156

La Mutualidad Obrera

COOPERATIVA MÉDICO FARMACÉUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS

Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Teléfono 4.714

PERSONAL TÉCNICO.—20 profesores de Medicina, 3 ídem de Cirugía, 3 ídem de Toxicología y Matría, 2 ídem de Partos, 10 profesoras de Partos, 6 practicantes de Cirugía.
CONSULTORIOS.—Norte: Eloy Gonzalo, 13, hotel, teléfono 1.753. Sur: Cava Baja, 1, principal, Central: Luna, 10, principal. Atocha: Atocha, 94. Este: Alcántara, 14, hotel. Tetuán: O'Donnell, 21, principal. Puente de Vallecas: Gerona, 5.
FARMACIAS.—Masón de Paredes, 22 (abierta toda la noche). General Martínez Campos, 1, teléfono 5.295. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacifico, 7. Hermosilla, 3, teléfono 3.841. O'Donnell, 21 (Tetuán), teléfono 5.328

SUOTA FAMILIAR, 2,25 pesetas.—INDIVIDUAL, 1,15.

ENTIERROS.—Adultos: Coche con cuatro caballos empenchados. Niños: Coche con dos caballos empenchados.

Servicios de vacunación, inyecciones, inyecciones antidiarréicas, hipodérmicas y subcutáneas etc., etc.—Gran Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de la MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa.

EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS

LA SASTRERIA DE LOS OBREROS ES LA DE GUILLERMO Y JIMENEZ

PEZ, NÚM. 19, ENTRESUELO

¡FIJAO EN SU NOTA DE PRECIOS!

Table with columns for clothing items (Hechura y forros de traje de americana, gabán, pantalón, chaleco) and prices in pesetas.

SE ENVIAN EXPORTACIONES A PROVINCIAS
A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja
ES NECESARIA LA PRESENTACION DE LA CARTILLA DE ASOCIADO

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO

Libro atilísimo para todos los trabajadores.
Contiene leyes de Reunión y Asociación y referencias de la Constitución del Estado y de la ley del Timbre.
Finca y ventajas de las Sociedades de resistencia. Proyecto de reglamento para fundarlas. Más de cien modelos de toda clase de documentos usados por las Sociedades y Federaciones. Modelos de Contabilidad para Sociedades.
Funcionamiento y organización de los Institutos Nacionales de Reformas sociales y de Previsión. Inspección del trabajo. Tribunales industriales. Reseña histórica de la organización obrera en España. La Unión General de Trabajadores y Federaciones nacionales de Oficio.
Legislación social: Leyes de Accidentes, Huelgas, Consejo de conciliación, Mujeres y Niños, Desempeño dominical, Emigración, etc.
Vocabulario social y otras muchas noticias de gran interés para el obrero.
Precio: 1,50 pesetas.—20 por 100 de descuento en su pedida de cinco ejemplares en adelante.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA

Exactitud en el peso • Calidad superior
Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, si alporzetas y batería de cocina.
San Francisco, núm. 9 • Urquiza, núm. 33
Méndez San Martín, núm. 12 • BILBAO

LOS AMANTES

Gran casa de viajeros
Montera, 20, segundo.—Madrid
BIOGRAFIAS Y SEMBLANZAS
R. Jaén.—Roberto Owen... 15 céntimos.
L. Alas.—Prondhon... 15 —
Buylla.—Saint-Simon... 15 —
Besteiro.—Luis Blanc... 15 —
Dornis.—Carlos Marx... 30 —
Aguino.—Estudios biográficos... 50 —
Fidel.—Pablo Iglesias... 50 —

ALBUM REVOLUCIONARIO

Colección de retratos sueltos, propios para salones de Centros obreros, de MARX, ENGELS, BREKER OWEN, BEBEL, SAINT-SIMON Y LIEBKNECHT.
COLECCIÓN COMPLETA, 30 CÉNTIMOS
PEDIDOS A "EL SOCIALISTA"

LEYES Y REGLAMENTOS

Leyes de Reunión y Asociación... 0,10 pesetas.
Programa y Organización general del partido... 0,15 —
Celebración de actos civiles... 0,25 —
Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de las mujeres y los niños... 0,30 —
Manual de prácticas sociarias... 0,50 —
Anuario obrero (1915)... 0,50 —
Manual del obrero asociado... 1,50 —

M. ROCA

FOTÓGRAFO
Tetuán, 20.—Madrid.
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE VIENA DE 1912

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA DE IBARRA

ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD
PRECIOS SIN COMPETENCIA
VENTA DE CARBONES
SUCURSALES
BIOBARRIETA.—ARRAGUETA, 3
CALBETON, 16.—BIOBARRIETA, 6

RETRATOS DE IGLESIAS

MAGNIFICAS AMPLIACIONES fotográficas de PABLO IGLESIAS a propósito para adornar los salones de los CENTROS OBREROS.
Es lo MEJOR, LO MAS ARTISTICO Y ECONOMICO que se ha hecho hasta el día en tal clase de retratos.
PRECIO, 5,25 PESETAS
PEDIDOS, A EL SOCIALISTA
Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

ESTUDIOS HISTORICOS

Dembien.—El Primero de Mayo a través de los tiempos... 0,05 pesetas.
Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno... 0,15 —
Dhan.—La revolución rusa... 0,20 —
Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco... 0,50 —
Mora.—Historia del Socialismo español... 1,50 —
Marx.—Revolución y Contrarrevolución... 1,50 —
Simarro.—El proceso de Ferrer y la opinión europea... 4,00 —

ANUARIO OBRERO

Recomendamos la adquisición de esta interesante obra, compendio de las fuerzas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 200 páginas.
Además de los muchos datos de la organización obrera, contiene interesantes artículos de Iglesias, Besteiro, Araquistain, Pereira y Leabanas.
Los compañeros autores de este Anuario han acordado ceder a beneficio de EL SOCIALISTA el 65 por 100 de las ventas que desde ahora se efectúen, y para la mejor adquisición de este volumen su precio en lo sucesivo será de
TREINTA CÉNTIMOS
PEDIDOS A "EL SOCIALISTA"

FORERON DE EL SOCIALISTA (48)

LA MADRE

(NOVELA)
POR MÁXIMO GORKI
(Traducción de E. TORRALVA BECÍ)

lado, como si el empedrado de la calle hubiera estado incandescente y quemara las plantas de los pies.
—¡Lo arbitrario caerá!—profetizaba el canto en los labios de Teodoro.
—¡Y el pueblo se alzará!—le respondió un coro de voces potentes, enérgicas y amenazadoras.
Pero había cuchicheos a través de la corriente armoniosa.
Retumbaron unas frases breves.
—Se ha dado una orden...
—¡Crucen bayonetas!
Las bayonetas serpentearon en el aire, se abatieron y enflaron sus aceradas puntas en dirección a la banderola.
—De frente! ¡March!...
—Ya vienen!...—dijo el tuerto, hundiendo las manos en los bolsillos, y alejándose a grandes zancadas.
La muralla gris se puso en movimiento, y ocupando todo el ancho de la calle, avanzó fríamente, a pasos iguales, empujando ante ella el rastrollo de las hojas de acero, chispeantes como la plata. Pelagia se acercó entonces a Pablo; vio a Andrés colocarse ante su hijo y protegerle con su cuerpo.
—¡A mi lado, compañero!—gritó Pablo rudamente.

Andrés cantaba, las manos cruzadas a la espalda, la cabeza alta. Pablo le cogió por el hombro, gritando de nuevo:
—¡A mi lado! ¡No tienes derecho a estar ahí! ¡La bandera es la que debe ir delante de todos!
—¡Dis, per...saos!...—gritó con voz agria un oficial pequeño, agitando su sable rutilante. A cada paso golpeaba el suelo con el talón, rabiamente, sin doblar las rodillas. Sus botas relucientes atrajeron los ojos de la madre.
A su lado, pero un poco más atrás, marchaba pesadamente un hombre afeitado, de gran talla, con espeso bigote blanco; vestía largo capote gris ribeteado de rojo; sus amplios pantalones estaban ornados por unas bandas amarillas. Como Andrés, llevaba las manos cruzadas a la espalda; sus espesas cejas blancas estaban levantadas; miraba a Pablo...
La madre veía todas estas cosas; en su garganta había un grito congelado, pronto a arrancarse a cada suspiro; este grito la ahogaba, pero le retenía, sin saber por qué, comprimiendo su pecho con las dos manos. Atropellada por todos lados, vacilaba y continuaba avanzando, sin pensamiento, sin conciencia casi. Notaba que tras ella, el número de personas disminuía sin cesar; una ola helada extendíase hacia ellas y las dispersaba.
Los jóvenes de la bandera roja y la cadena compacta de hombres grises iban acercándose cada vez más; se distinguía claramente el rostro de los soldados, un rostro ancho, de toda la anchura de la calle, monstruosamente aplastado, formando una banda estrecha de un amarillo sucio. Los ojos, de diversos colores, estrechos, estaban desigualmente aplastados en aquella banda; y las bayonetas, delgadas y puntiagudas, brillaban con un fulgor cruel. Asestadas contra los pechos,

dispersaban a la multitud, de la que se eparaban los hombres uno tras otro, y las desparramaban sin tocarla.
Pelagia oía el patear de los que huían; algunas voces, ahogadas, inquietas, gritaban:
—¡Sálvese el que pueda, camaradas!
—¡Ven, Viasso!
—¡Atrás, Pablo!
—¡Dame la bandera a mí, Pablo!—dijo Vessofchikof con aire sombrío.—¡Dámela, yo la esconderé!...
Asió el asta y la bandera vaciló.
—¡Déjala!—gritó Pablo.
Vessofchikof retiró la mano como si se hubiera quemado. El canto se había extinguido. Los jóvenes se detuvieron, rodeando a Pablo en un círculo compacto, que él logró franquear. El silencio se hizo de golpe, bruscamente, y envolvió al grupo.
Bajo el estandarte había no más de una veintena de hombres, pero se mantenían firmes. La madre temblaba por ellos. Anhelaba vagamente poder decirles algo, sin saber qué...
—¡Lentente... ojalá usted!—dijo la voz mesurada del viejo alto.
Y extendió la mano designando la bandera.
El pequeño oficial se adelantó y tomó el asta, gritando con voz penetrante:
—¡Dámela!...
—¡No! ¡Abajo los opresores del pueblo!...
El estandarte rojo temblaba en el aire, se inclinaba tan pronto a la derecha como a la izquierda, irguiéndose luego. Vessofchikof pasó por delante de la madre con una rapidez para ella desconocida, extendiendo el brazo y cerrado el puño.
—¡Prendedles!—gruñó el viejo, golpeando el suelo con el pie.
Algunos soldados se adelantaron. Uno

de ellos blandía la culata de su fusil; el estandarte tremoló, se inclinó y desapareció en el grupo de los soldados.
—¡Ah!—suspiró tristemente una voz.
La madre lanzó un grito, un aullido que no tenía nada de humano. Pablo, ya entre los soldados, la respondió con voz clara:
—¡Hasta la vista, mamá! ¡Hasta la vista, querida mía!...
—¡Está vivo! ¡Se ha acordado de mí! Estos dos pensamientos la traspasaron el corazón.
—¡Hasta la vista, madre!
Pelagia se alzó sobre la punta de los pies, agitando el brazo. Quería ver a su hijo y a su camarada, y por encima de las cabezas de los soldados alcanzó a ver el rostro redondo de Andrés, que la sonreía y la saludaba.
—¡Queridos míos... hijos míos... Andrés, Pablo!...—gritó.
—¡Hasta la vista, camaradas!...
Se le respondió de muchos lados, pero sin unanimidad; las voces salían de las ventanas, de los tejados, no se sabe de dónde.
XXX
Alguno empujó a la madre por el pecho. A través de la niebla que velaba sus ojos, vio ante ella al pequeño oficial: tenía el semblante congestionado.
—¡Vieja, ve!—gritó.
Ella le miró de arriba abajo y vio a sus pies el asta de la bandera, rota en dos pedazos: en uno de los trozos había un pequeño jirón de tela roja. La madre se inclinó para recogerlo. El oficial le arrebató el palo de las manos, lo arrojó al suelo y gritó, golpeando con el pie:
—¡Te digo que te vayas!...

De entre los soldados un canto resonó de repente:
—¡Levántate, levántate, pueblo oprimido!
Todo se arremolinó, vació y se estremeció. En el aire tembló un ruido sordo, parecido al de los hilos telégraficos. El oficial fue a galope hacia allí, chillando:
—¡Hazles callar, Krainof!
La caución se embarulló, se entrecortó; desgarróse después y acabó por extinguirse. Alguien cogió a la madre, la hizo dar media vuelta y la empujó por la espalda:
—¡Vete! ¡Vete!...
—¡Barré la calle!—gritó el oficial.
A diez pasos delante de ella, Pelagia distinguió de nuevo una muchedumbre compacta. La gente aullaba, silbaba, retrocedía lentamente y se esparcía por los patios vecinos.
—¡Vete al diablo!—gritó a la oreja de la madre un soldado joven, de grandes bigotes, empujándola contra la acera.
Camizaba apoyándose sobre el tronco del asta para no caer, pues sus rodillas flaqueaban; con la otra mano se agarraba a las empalizadas y a las paredes. Ante ella, los manifestantes retrocedían siempre; tras ella y a sus costados, los soldados avanzaban y gritaban de tiempo en tiempo:
—¡Vete! ¡Vete!...
La adelantaron; ella se detuvo y miró a su alrededor; al fin de la calle, formando un cordón espaciado, la fuerza armada prohibía a la gente entrar en la plaza, ya vacía. Delante, unas siluetas grises marchaban despacio contra la multitud.
Pelagia quiso volver sobre sus pasos; pero, sin darse cuenta, continuó avanzando; llegó a una pequeña cal leja, estrecha y desierta, por la que se internó... Allí

Vertical text on the right edge of the page, including 'OPINION', 'Poder', 'resolución', 'pendien', 'Pecar', 'los gobe', 'la situa', 'ducta de', 'actuación', 'Que a', 'tra la v', 'blica la', 'y tambi', 'contene', 'los hom', 'que atra', 'medidas', 'en absol', 'Gobierno', 'molque', 'incorpor', 'ción.', 'Cuano', 'que falt', 'el Gobie', 'hechos', 'conveni', 'salio a', 'la men', 'más en', 'opinión', 'la situa', 'ban los', 'posibili', 'que el p', 'graban', 'al fin no', 'ante la', 'tanto con', 'en atrop', 'que toda', 'ridiana e', 'El Gol', 'con prop', 'responsa', 'zale y r', 'del atolla', 'de descan', 'píritus', 'hifiesto', 'colectiva', 'cialmente', 'Hemos', 'gro cont', 'ejércitos', 'solución', 'lanzado a', 'biese con', 'la subleva', 'ción supi', 'adoptar fr', 'rebelión.', 'Cuando', 'ración, c', 'ocupa el', 'nuestros', 'nuestros', 'colectiva e', 'ducta diar', 'los hombr', 'den como', 'ce diendo', 'sino por e', 'a exigir su', 'el Poder.', 'Compre', 'la gobern', 'de la naci', 'fa...idad o', 'rey, y cu', 'prese, tan', 'pensas', 'Gobierno', 'nación qu', 'cuanto ocu', 'consecuen', 'Por esto', 'no actual', 'que le suc', 'gimen mo', 'gar el Pou'